

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA AUSTERIDAD Y
EFICIENCIA EN EL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024
IDEA + SAS**

ELABORADO POR

OFICINA DE CONTROL INTERNO

AGOSTO DE 2024

Contenido

| | |
|---|----|
| 1. INTRODUCCIÓN | 3 |
| 2. OBJETIVO | 3 |
| 3. ALCALCE | 3 |
| 4. MARCO NORMATIVO | 4 |
| 5. RESULTADOS AL SEGUIMIENTO | 6 |
| 5.1. Gastos de personal | 6 |
| 5.2. Contratación de personal (Servicios profesionales indirectos) | 9 |
| 5.3. Adquisición de servicios: | 12 |
| 5.4. Servicios públicos | 15 |
| 5.5. Administración de propiedad | 15 |
| 5.6. Gastos legales | 16 |
| 5.7. Bienes materiales y suministros | 16 |
| 5.8. Viáticos | 19 |
| 5.9. Mensajería y transporte | 19 |
| 5.10. Mantenimiento y reparación equipo de oficina | 20 |
| 5.11. Impuestos | 20 |
| 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 21 |

1. INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de su rol de “Evaluación y seguimiento” establecido en la ley 87 de 1993, programó efectuar el seguimiento y análisis de la ejecución de los rubros del presupuesto de funcionamiento del trimestre comprendido entre los meses de abril y junio del 2024 y 2023 y las políticas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos en cumplimiento de las normas establecidas.

El objetivo de este seguimiento es garantizar que los recursos sean utilizados de manera eficiente y austera, promoviendo la transparencia y el uso responsable del presupuesto asignado. A través de un análisis de los gastos realizados durante el periodo en mención, se busca identificar áreas de mejora y asegurar que las decisiones financieras estén alineadas con los principios de austeridad y eficiencia en el gasto público.

Este informe no solo refleja el compromiso de IDEA + SAS con la optimización del gasto público, sino que también proporciona una herramienta esencial para la toma de decisiones informadas, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión institucional.

2. OBJETIVO

Dar cumplimiento al marco normativo referente a las funciones de la Oficina de Control Interno, en cuanto a verificar y realizar seguimiento trimestral al cumplimiento de las directrices de austeridad y eficiencia en el gasto.

3. ALCALCE

El presente informe corresponde a los pagos realizados en la entidad durante el segundo trimestre de 2024 y 2023, periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de junio de 2024, teniendo en cuenta los siguientes conceptos:

- Planta de personal.
- Contratos.
- Bienes materiales y suministros.

- Servicios públicos.
- Administración.
- Gastos legales.
- Viáticos.
- Papelería.
- Aseo y cafetería.
- Viáticos.
- Impuestos.
- Mantenimiento y reparación de equipos de oficina.
- Mensajería y transporte.

4. MARCO NORMATIVO

- DECRETO 026 de 1998 “Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público”.
- DECRETO 137 de 1998 “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”
- DECRETO 2209 de 1998 “Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998.”
- DECRETO 2785 DE 2011 “Por medio del cual se modifica parcialmente el artículo 4° del Decreto 1737 de 1998”.
- DECRETO 212 DE 1999 “Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998.”
- DECRETO 950 DE 1999 “Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998.”
- DECRETO 2445 DE 2000 “Por el cual se modifican los artículos 8º, 12, 15 y

17 del Decreto 1737 de 1998”.

- DECRETO 2465 DE 2000 "Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998".
- DECRETO 1094 DE 2001 "Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998".
- DECRETO 2672 DE 2001 “Por el cual se modifica el artículo 9º del Decreto 1737 de 1998”.
- DECRETO 134 DE 2001 "Por el cual se crea una excepción al Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998”.
- DECRETO 3667 DE 2006 “Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998”.
- DECRETO 3668 DE 2006 “Por el cual se adiciona el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998”.
- DECRETO 4561 DE 2006 “Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998”.
- DECRETO 4863 DE 2009 “Por el cual se adiciona el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998”.
- DECRETO 1598 DE 2011 “Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998”.
- DECRETO 984 DE 2012 “Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998”.

5. RESULTADOS AL SEGUIMIENTO

Para el desarrollo del presente informe de seguimiento, se solicitó mediante correo electrónico a la Contadora de la entidad la información correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2023 y 2024, por medio del diligenciamiento de un archivo de formato Excel creado por la Oficina de Control Interno.

5.1. Gastos de personal

La planta de personal de IDEA + SAS, está conformada de la siguiente manera seis cargos de nivel directivo y seis profesionales:

Del nivel directivo

| NOMBRE DEL CARGO | CODIGO | GRADO | NUMERO CARGOS |
|--------------------------------------|--------|-------|---------------|
| Gerente General | 050 | 04 | 1 |
| Director Técnico de Tecnología | 009 | 01 | 1 |
| Director Técnico de Riesgo | 009 | 01 | 1 |
| Director Técnico Jurídico | 009 | 01 | 1 |
| Director Financiero y Administrativo | 009 | 01 | 1 |
| Jefe de Control Interno | 006 | 01 | 1 |

Del nivel profesional

| NOMBRE DEL CARGO | NUMERO CARGOS |
|---|---------------|
| Profesional en Analítica de Datos | 1 |
| Profesional de Operaciones | 1 |
| Tesorería | 1 |
| Profesional en Contabilidad | 1 |
| Profesional Administrativo y Talento Humano | 1 |
| Profesional de Comunicaciones | 1 |

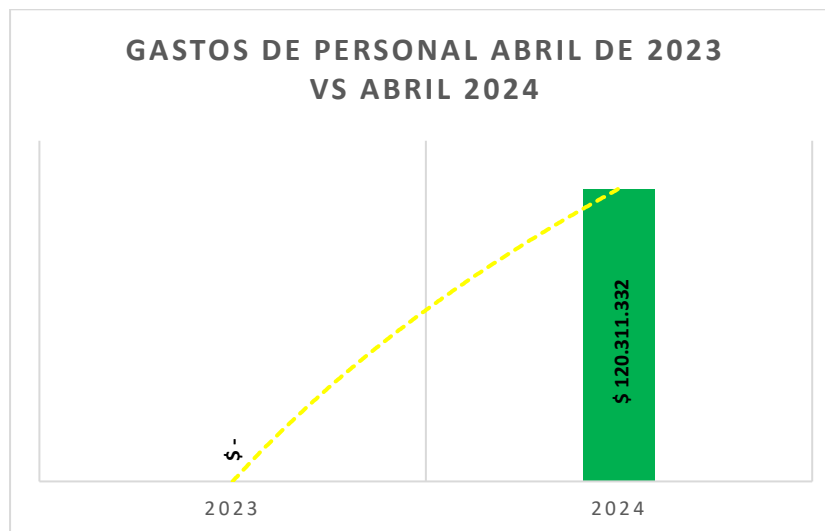
El total de gastos de personal en el segundo trimestre de 2023 fue de TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M.L (\$32'975.467) y en el 2024 los gastos fueron de TRESCIENTOS CINCO MILLONES DIECINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M.L (\$305'019.599), el incremento es totalmente justificado de un año a otro, toda vez que la entidad inicio operaciones en mayo de 2023 y la planta de personal no estaba ocupada en su totalidad para esta época.

| GASTO DE PERSONAL SEGUNDO TRIMESTRE 2023 VS 2024 | | |
|---|---------------|----------------|
| MES | 2023 | 2024 |
| Abril | \$ - | \$ 120.311.332 |
| Mayo | \$ - | \$ 88.480.687 |
| Junio | \$ 32.975.467 | \$ 96.227.580 |
| | \$ 32.975.467 | \$ 305.019.599 |

ABRIL

En abril de 2023, la entidad aún no iniciaba operaciones y en abril de 2024, la planta de personal estaba ocupada en un 67%, faltando por proveer los cargos de: Director de Riesgos, Profesional en analítica de datos y Director de Tecnología; adicional en abril de 2024 se pagaron liquidaciones del Gerente General, Director Administrativo y Financiero y Director de Riesgos salientes.

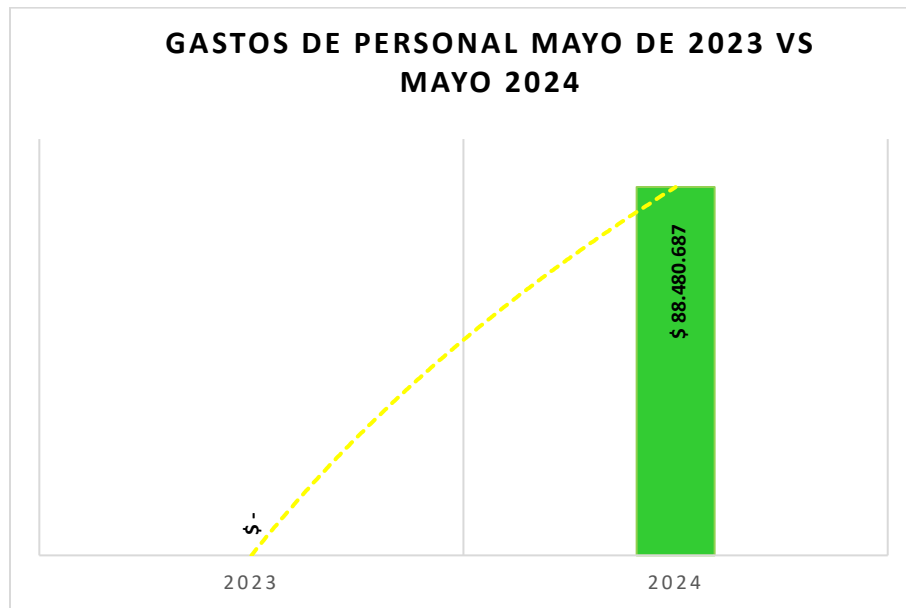
Los “Gastos de personal” en IDEA + SAS en abril de 2024 fueron de CIENTO VEINTE MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M.L. (\$120´311.332).



MAYO

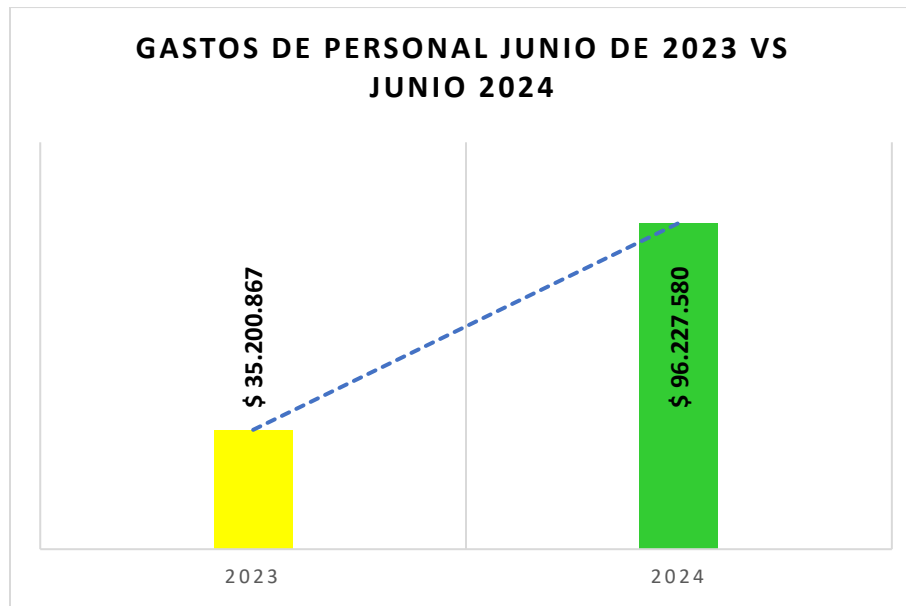
La entidad inicio operaciones en mayo de 2023, finalizando el mes se pudo terminar el proceso de apertura de la cuenta bancaria para administrar adecuadamente los recursos financieros. Sin una cuenta bancaria activa, no se podía realizar el proceso de recepción, control y gestión de los fondos relacionados con el capital suscrito. Esta situación imposibilitó el desembolso de dicha obligación a los servidores en el mes de mayo, por lo que los salarios se pagaron el 2 de junio. Los “Gastos de personal” en IDEA + SAS en mayo de 2024 fueron de OCHENTA y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ML. (\$88´480.687).

En mayo del 2024, la planta de personal ya se encontraba ocupada en un 83%, solo faltaban por Proveer las plazas de: Director de Tecnología y Profesional de Operaciones.



JUNIO

Los “Gastos de personal” en IDEA + SAS en junio de 2023 fueron TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M.L (\$32'975.467), en junio de 2024 fueron de NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTI SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M.L (\$96'227.580), un incremento del 2023 al 2024 de 191%, esto se debe a la planta de personal ya conformada en un 83%, solo faltaban por Proveer las plazas de: Director de Tecnología y Profesional de Operaciones.



5.2. Contratación de personal (Servicios profesionales indirectos)

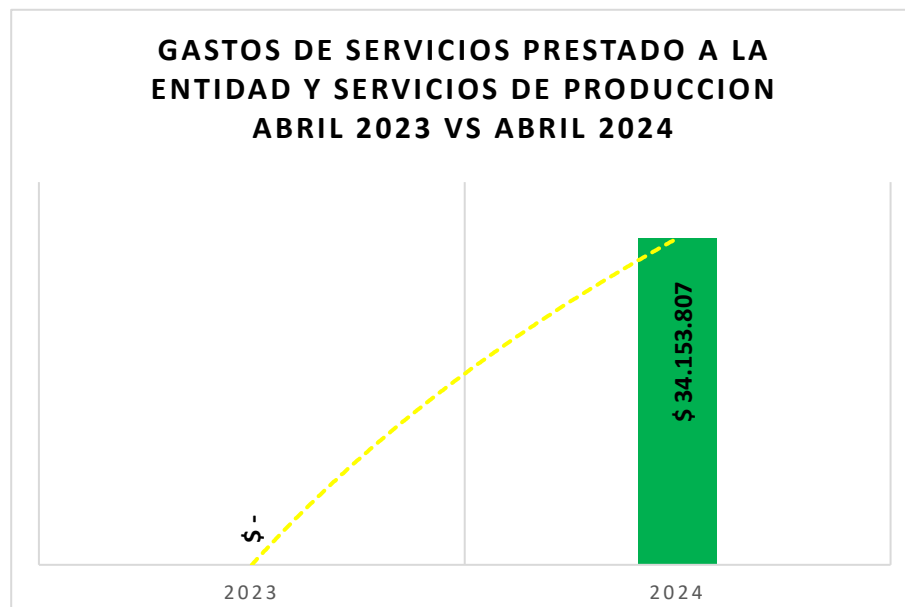
Los gastos de servicio prestados a la entidad y servicios de producción en el segundo trimestre de 2023 fueron de DIECIOCHO MILLONES DOCE MIL PESOS M.L (\$18'012.000) y en el 2024 fueron de NOVENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M.L (\$92'364.752), el incremento justificado de un año a otro, dado que la entidad inicio operaciones en mayo de 2023, para el 2024 las necesidades de contratar diferentes servicios para desarrollar la misional de

la entidad era creciente.

| GASTOS DE SERVICIOS PRESTADOS A LAS ENTIDAD Y SERVICIOS DE PRODUCCION SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023 VS 2024 | | |
|--|----------------------|----------------------|
| MES | 2023 | 2024 |
| Abril | \$ - | \$ 34.153.807 |
| Mayo | \$ - | \$ 31.270.473 |
| Junio | \$ 18.012.000 | \$ 26.940.472 |
| | | |
| Total | \$ 18.012.000 | \$ 92.364.752 |

ABRIL

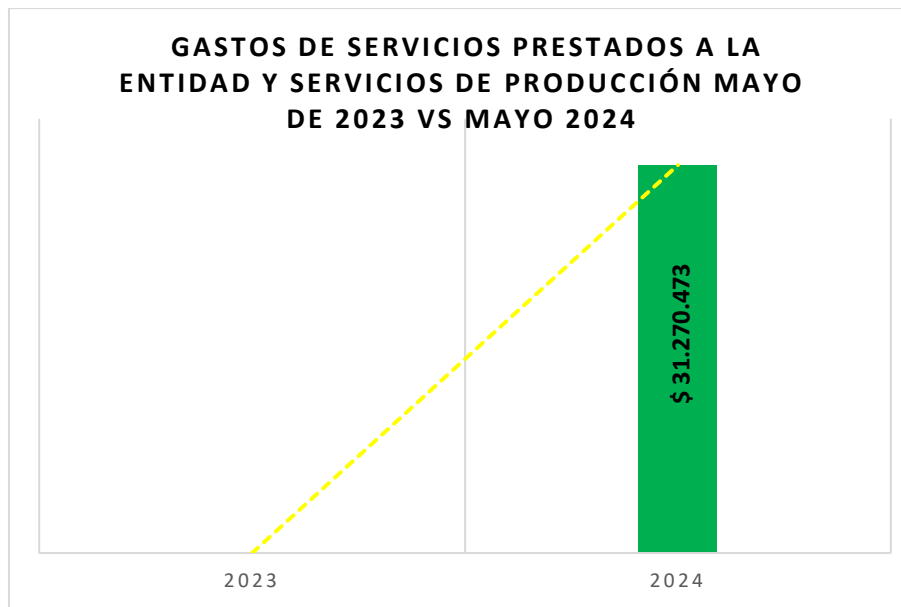
En abril de 2023, la entidad aún no iniciaba operaciones y en abril de 2024 los gastos por servicios prestados a la entidad y servicios de producción fueron de TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTRA Y TRES MIL OCHOSCIENTOS SIETE PESOS M.L (\$34'153.807), que incluyen los pagos de junta directiva, asesoría jurídica, profesional en operaciones y personal de aseo.



MAYO

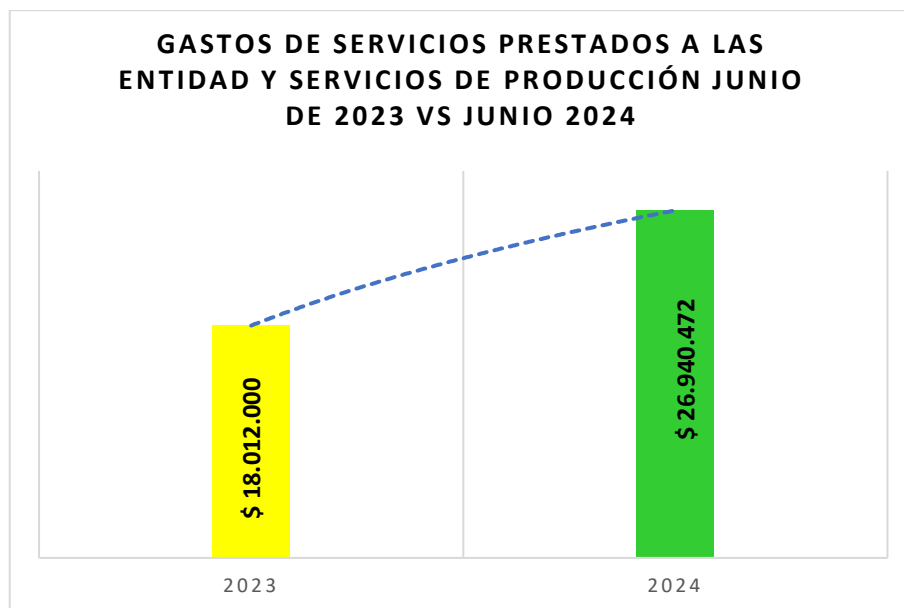
La entidad inicio operaciones en mayo de 2023, finalizando el mes se pudo terminar el proceso de apertura de la cuenta bancaria para administrar adecuadamente los recursos financieros. Sin una cuenta bancaria activa, no se podía realizar el proceso de recepción, control y gestión de los fondos relacionados con el capital suscrito. Esta situación imposibilitó el desembolso de las obligaciones en el mes de mayo de 2023, realizando todos los pagos en el mes de junio de 2023.

Los gastos por servicios prestados a la entidad y servicios de producción en mayo de 2024 fueron de TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL CUATROSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M.L (\$31'270.473), que incluyen los pagos de junta directiva, asesoría jurídica, profesional en operaciones y personal de aseo.



JUNIO

En junio de 2023 los gastos por servicios prestados a la entidad y servicios de producción fueron de DIECIOCHO MILLONES DOCE MIL PESOS M.L (\$18'012.000), y en junio de 2024 fueron DE VEINTI SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL CUATROSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M.L (26'940.472), teniendo un incremento del 49% que incluyen los pagos de junta directiva, asesoría jurídica, profesional en operaciones y personal de aseo.



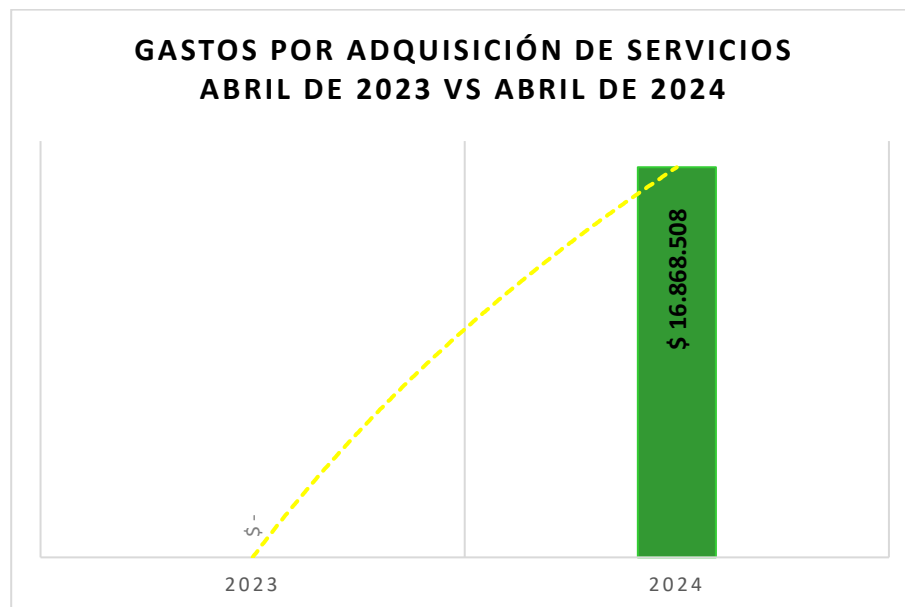
5.3. Adquisición de servicios:

En el segundo trimestre de 2023 no hubo gastos por adquisición de servicios, mientras que en el 2024 los gastos fueron de DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES VEINTE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M.L (\$217'020.360), este incremento se debe a que la operación misional de la entidad como tal inició en agosto de 2023.

| GASTOS POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023 VS 2024 | | |
|---|------|----------------|
| MES | 2023 | 2024 |
| Abril | \$ - | \$ 16.868.508 |
| Mayo | \$ - | \$ 49.662.777 |
| Junio | \$ - | \$ 150.489.075 |
| | | |
| | \$ - | \$ 217.020.360 |

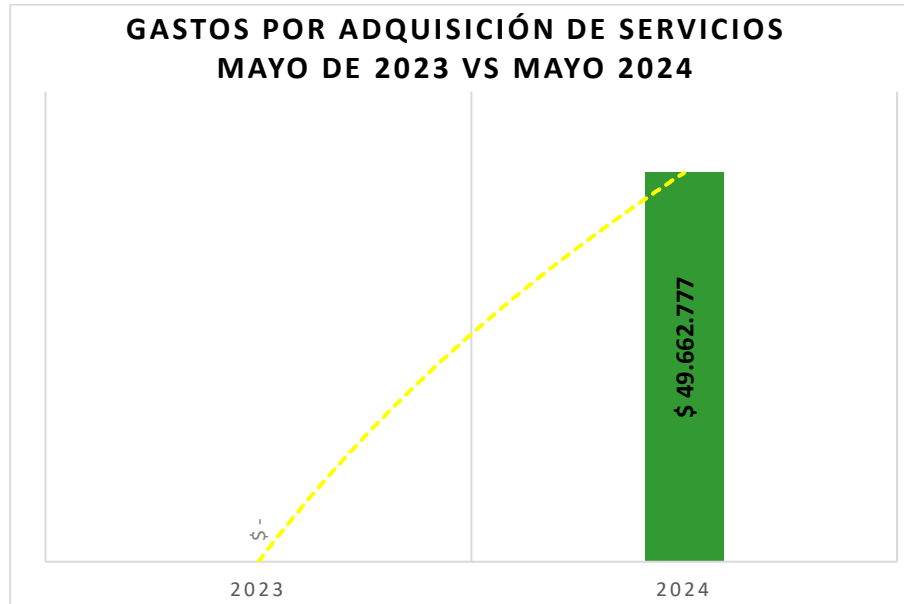
ABRIL

En el mes de abril de 2023 no hubo gastos por adquisición de servicios, mientras que en abril de 2024 fueron de DIECISEIS MILLONES OCHOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHO PESOS M.L (\$16'868.508), que incluyen los pagos a Xenco, Kuenta, Cloudflare Inc.



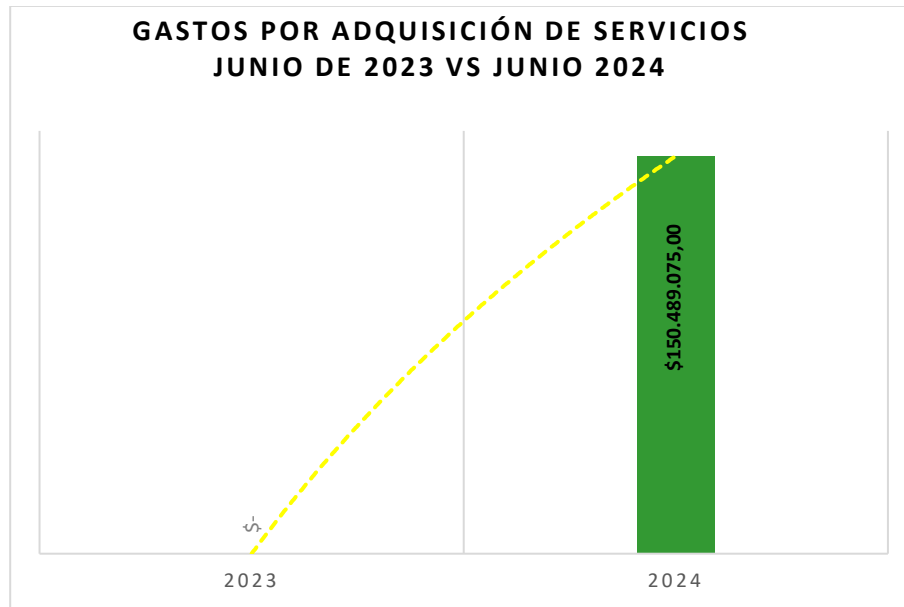
MAYO

En el mes de mayo de 2023 no hubo gastos por adquisición de servicios, mientras que en abril de 2024 fueron de CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M.L (\$49'662.777), que incluyen los pagos a Xenco, Kuenta, Cloudflare Inc.



JUNIO

En el mes de junio de 2023 no hubo gastos por adquisición de servicios, mientras que en junio de 2024 los gastos fueron de CIENTO CINCUENTA MILLONES CUATROSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y CINCO PESOS M.L (\$150'489.075), que incluyen los pagos a Xenco, Kuenta, Cloudflare Inc.



5.4. Servicios públicos

En el segundo trimestre del 2023 no hubo gastos de servicios públicos ya que no se contaba con una sede propia, el 2024 el gasto fue de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M.L (\$4'562.630), este incluye los pagos realizados por el servicio de internet, telefonía celular y servicios públicos.

| GASTOS POR SERVICIOS PÚBLICOS SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023 VS 2024 | | |
|---|------|--------------|
| MES | 2023 | 2024 |
| Abril | \$ - | \$ 1.503.109 |
| Mayo | \$ - | \$ 1.468.934 |
| Junio | \$ - | \$ 1.590.587 |
| | \$ - | \$ 4.562.630 |

5.5. Administración de propiedad

En el segundo trimestre del 2023 no hubo gastos de administración de propiedad ya que no se contaba con una sede propia, el 2024 el gasto fue de

DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M.L (\$17'926.398).

| GASTOS POR SERVICIOS PÚBLICOS SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023 VS 2024 | | |
|---|------|---------------|
| MES | 2023 | 2024 |
| Abril | \$ - | \$ 5.975.466 |
| Mayo | \$ - | \$ 5.975.466 |
| Junio | \$ - | \$ 5.975.466 |
| | | |
| | \$ - | \$ 17.926.398 |

5.6. Gastos legales

En el segundo trimestre del 2023 no hubo gastos legales, el 2024 el gasto fue de TRES MILLONES CUATROSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS M.L (\$3'458.900).

| GASTOS LEGALES SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023 VS 2024 | | |
|--|------|--------------|
| MES | 2023 | 2024 |
| Abril | \$ - | \$ 2.629.300 |
| Mayo | \$ - | \$ 821.700 |
| Junio | \$ - | \$ 7.900 |
| | | |
| | \$ - | \$ 3.458.900 |

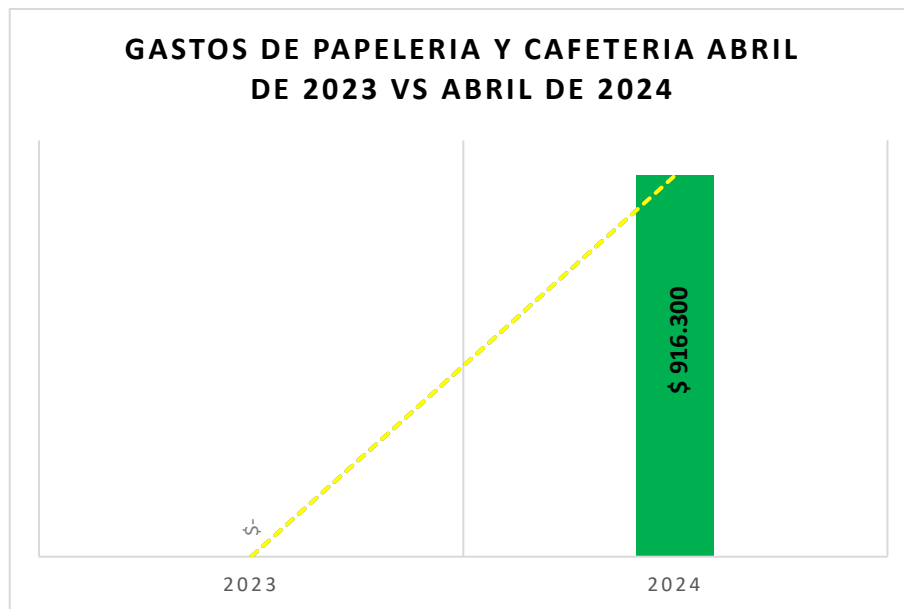
5.7. Bienes materiales y suministros

En el segundo trimestre del 2023 no hubo gastos en bienes materiales y suministros, el 2024 el gasto fue de TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROSCIENTOS VEINTE PESOS M.L (\$31'572.420).

| GASTOS DE BIENES MATERIALES Y SUMINISTROS SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023 VS 2024 | | |
|--|------|---------------|
| MES | 2023 | 2024 |
| Abril | \$ - | \$ 916.380 |
| Mayo | \$ - | \$ 1.569.600 |
| Junio | \$ - | \$ 29.086.440 |
| | | |
| | \$ - | \$ 31.572.420 |

ABRIL

En el mes de abril de 2023 no hubo gastos por bienes materiales y suministros, mientras que en abril de 2024 los gastos fueron de NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS PESOS M.L (\$916.300), que incluyen los pagos por compra de tóner de impresora e insumos de papelería.



MAYO

En el mes de mayo de 2023 no hubo gastos por bienes materiales y suministros, mientras que en mayo de 2024 los gastos fueron de UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M.L (\$1'569.600), que incluyen los

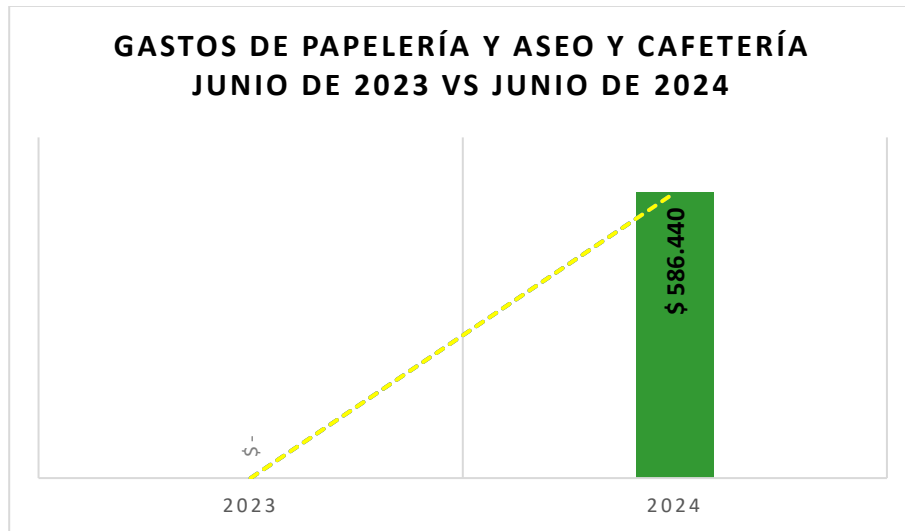
pagos por compra de tóner de impresora, impresiones de pendones y volantes e insumos de aseo y cafetería .



JUNIO

En el mes de junio de 2023 no hubo gastos por bienes materiales y suministros, mientras que en junio de 2024 los gastos fueron de QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROSCIENTOS CUARENTA PESOS M.L (\$586.440), que incluyen los pagos por insumos de aseo, papelería y cafetería .

Nota: para el mes de junio de 2024 se adquirieron equipos portátiles por un valor de VEINTI OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L (\$28'500.000).



5.8. Viáticos

En el segundo trimestre del 2023 no hubo gastos de viáticos, el 2024 el gasto fue de UN MILLON SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS M.L (\$1'734.900).

En el 2024 se inició el recorrido por los municipios como estrategia comercial de la entidad.

| GASTOS DE VIÁTICOS SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023 VS SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024 | | |
|---|------|--------------|
| MES | 2023 | 2024 |
| Abril | \$ - | \$ 410.900 |
| Mayo | \$ - | \$ 662.000 |
| Junio | \$ - | \$ 662.200 |
| | | |
| | \$ - | \$ 1.735.100 |

5.9. Mensajería y transporte

En el segundo trimestre del 2023 no hubo gastos de mensajería y transporte, el 2024 el gasto fue de QUINIENTOS MIL PESOS M.L (\$500.000).

En el 2024 se inició el recorrido por los municipios como estrategia comercial de la entidad iniciando en Tarso.

| GASTOS DE MENSAJERÍA Y TRANSPORTE SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023 VS 2024 | | |
|--|------|------------|
| MES | 2023 | 2024 |
| Abril | \$ - | \$ 500.000 |
| Mayo | \$ - | \$ - |
| Junio | \$ - | \$ - |
| | | |
| | \$ - | \$ 500.000 |

5.10. Mantenimiento y reparación equipo de oficina

En el segundo trimestre del 2023 no hubo gastos de mantenimiento y reparación equipo de oficina, en el 2024 el gasto fue de CUATROSCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS PESOS (\$416.500).

| GASTOS DE MANTENIMIENTO REPARACIÓN EQUIPO DE OFICINA | | |
|---|------|------------|
| MES | 2023 | 2024 |
| Abril | \$ - | \$ - |
| Mayo | \$ - | \$ - |
| Junio | \$ - | \$ 416.500 |
| | | |
| | \$ - | \$ 416.500 |

5.11. Impuestos

En el segundo trimestre del 2023 no hubo gastos de impuestos, el 2024 el gasto por impuesto de industria y comercio fue de DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE CUATRO MIL DOS PESOS M.L(\$2'224.002).

| GASTOS DE IMPUESTOS SEGUNDO TRIMESTRE 2023 VS 2024 | | |
|---|------|--------------|
| MES | 2023 | 2024 |
| Abril | \$ - | \$ 2.224.002 |
| Mayo | \$ - | \$ - |
| Junio | \$ - | |
| | | |
| | \$ - | \$ 2.224.002 |

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El presente informe de seguimiento a la austeridad y eficiencia en el gasto correspondiente al segundo trimestre de 2023 vs 2024, elaborado por la Oficina de Control Interno de IDEA + SAS, ha permitido identificar varios factores clave que explican el aumento en los gastos en comparación con el año anterior. A continuación, se detallan las principales conclusiones derivadas del análisis realizado:

- **Aumento en los Gastos de Personal:** Uno de los factores más significativos del incremento en los gastos es la ocupación en un 83% de la planta de personal. La incorporación de nuevos empleados ha generado un aumento en los costos salariales y prestaciones sociales, los cuales son necesarios para fortalecer las capacidades operativas y cumplir con los objetivos estratégicos de la entidad.
- **Adquisición de una Sede:** La adquisición de una sede ha representado un incremento en los gastos considerable, pero esencial para el crecimiento y consolidación de IDEA + SAS. Esto ha sido necesario para proporcionar un espacio adecuado que permita el desarrollo óptimo de las actividades.
- **Estrategia Comercial para Cumplir con la Misionalidad:** Los gastos asociados a la implementación de una nueva estrategia comercial también han contribuido al aumento de los costos. Estas inversiones son fundamentales para alcanzar la misión de la organización, mejorar la competitividad en el mercado y garantizar la sostenibilidad a largo plazo.
- **Cumplimiento con los Principios de Austeridad y Eficiencia:** A pesar del aumento en los gastos, se ha evidenciado un compromiso constante con los principios de

austeridad y eficiencia. Los gastos realizados han sido cuidadosamente planificados y alineados con las necesidades estratégicas de la entidad, buscando siempre maximizar el valor obtenido por cada recurso.

En conclusión, el aumento en los gastos durante el segundo trimestre de 2024 comparado con el segundo trimestre del 2023, se debe principalmente a decisiones estratégicas clave que buscan fortalecer la capacidad operativa y competitiva de IDEA + SAS. La Oficina de Control Interno continuará monitoreando y evaluando el uso de los recursos para asegurar que se mantenga el equilibrio entre austeridad, eficiencia y crecimiento sostenible, garantizando así el cumplimiento de la misionalidad de la entidad.

Atentamente,



CATALINA MORALES BOTERO
Jefe Oficina de Control Interno